



## Sobre la jubilación de los médicos

El Servicio Navarro de salud tiene que cubrir en 10 años 666 plazas de médicos por jubilaciones. De ellas, 188 son de la especialidad de Atención Primaria (mi área de trabajo). Para solucionar el problema, Osasunbidea se echa a buscar soluciones....pero cualquiera menos la más fácil, rentable y eficaz: corregir la norma que el Gobierno con UPN 'impuso' de obligar a los médicos a jubilarse a los 65 años.

Hasta fechas recientes, los funcionarios del gobierno de Navarra, y los del resto del país teníamos la posibilidad de prolongar la vida laboral hasta los 70 años. Esto se modificó hace unos 4 años, en el sentido de que la jubilación es actualmente forzosa a

los 65 años. Esta norma, presentada en su día dentro de un paquete de medidas de ahorro, fue prerrogada en la ley de presupuestos de 2016. Cuesta entender que pagar jubilaciones y el sueldo de los que sustituyen a los jubilados pueda constituir un ahorro. Simplemente, no es así.

De hecho, en otras actividades laborales se intenta prolongar la edad de jubilación, e incluso premiar a quien siga trabajando después de esa edad, justamente en aras de ese mismo ahorro. Esta incongruencia supongo que procede de considerar aisladamente los gastos de cada administración, olvidándose del conjunto. Puede que el Gobierno de Navarra ahorre en la antigüedad de los funcionarios, pero el conjunto de los gastos públicos se incrementa.

Por otra parte, la pérdida social es muy importante. En mi actividad profesional (médico de atención primaria), no hay límite en el aprendizaje, ni en la mejora progresiva en nuestra calidad asistencial. La medicina es simplemente infinita. Cuanto más tiempo trabajamos, mejor lo hacemos. Sin duda ninguna. La forzosa jubilación de los médicos a los 65 años, en el mejor momento de nuestro rendimiento profesional, constituye una pérdida muy notable para la sociedad.

Y para los que llevamos dentro la vocación por la profesión y hemos elegido con orgullo la dedi-

cación pública, es una gran decepción. El complemento de sueldo por antigüedad, supuestamente un premio a la fidelidad y la dedicación al sistema público, se ha convertido en una penalización que nos expulsa de la profesión.

Creo que convendría plantearse la recuperación de la posibilidad de retrasar voluntariamente la jubilación de los médicos, en base a los argumentos citados. Muchos médicos continuarían en su trabajo.

Esto ya se ha hecho ya en algunas comunidades autónomas, como Castilla La Mancha, con el razonamiento de que el sistema público de salud no puede permitirse perder a los profesionales que están en el punto más alto de sus capacidades.

**JUAN JOSÉ LONGÁS ARRIETA,**  
MEDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL  
SERVICIO NAVARRO DE SALUD

